

Concepto (b)	Año en Cuestión	2025 (de proyecto de presupuesto) (c)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)	2030 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales		0					
B. Materiales y Suministros		0					
C. Servicios Generales		0					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras		0					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0					
F. Inversión Pública		0					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0					
H. Participaciones y Aportaciones		0					
I. Deuda Pública		0					
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)		0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales		0					
B. Materiales y Suministros		0					
C. Servicios Generales		0					
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras		0					
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		0					
F. Inversión Pública		0					
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		0					
H. Participaciones y Aportaciones		0					
I. Deuda Pública		0					
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)		0	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor



MITRA. MARTHA VERENICE AMADOR BRAGA
DIRECTORA INTERINA



C.P. ENRRY JOSUÉ KANTUN CHAN
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS